

23 de mayo de 2018

Acta de Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

El 23 de mayo a las 13:00 horas la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte se reúne con los miembros de las comisiones de garantía de calidad de los grados en Educación Infantil, en Educación Primaria, en Educación Social, en Psicología, y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para llevar a cabo el procedimiento de calidad P05 sobre captación y orientación preuniversitaria, perfil de nuevo ingreso y acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Asistentes a la reunión: Enrique Moraleda; Emilio Delgado; Estefanía Castillo

Justifican ausencia: Manuela Fernández

El objeto de este procedimiento es establecer el modo en que la Facultad realiza, revisa, actualiza y mejora las acciones y actividades relacionadas con la captación y orientación preuniversitaria de estudiantes de los títulos de grado; las actividades realizadas para conocer el perfil de alumnado de nuevo ingreso de las titulaciones del centro y las actividades relacionadas con la acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Este procedimiento comprende un conjunto de actividades que van desde aquellas relacionadas con la captación de potenciales estudiantes hasta su acogida en el centro una vez matriculados.

Por un lado, el servicio de atención a la comunidad universitaria (SACU) realiza un conjunto de actividades destinadas al alumnado potencial con el fin de informarles sobre su oferta formativa. Además, se incluye información general sobre becas y ayudas, estructura de estudios. Por otro lado, se realizan las jornadas de puertas abiertas de la universidad, con objeto de mostrar la oferta educativa y de servicios que se ofrece.

Con estos datos, además de a en cuesta EN-01 (cuestionario para evaluar el perfil de alumnado de nuevo ingreso) la unidad para la calidad elabora el estudio "Perfil de alumnado de nuevo ingreso" específico para cada titulación.

En el centro, una vez matriculados los alumnos también se llevan a cabo acciones relacionadas con la acogida, apoyo y orientación. Todo esto a través del nuevo Servicio de Orientación.

Las evidencias que se deben cumplimentar para este procedimiento son:

E01- P05 Estudio de perfil de alumnado de nuevo ingreso

E02-P05 acta de revisión del perfil de ingreso

E03- P05 Programa de orientación

E04-P05 Informe de resultados de indicadores

E05-P054 Informe de satisfacción

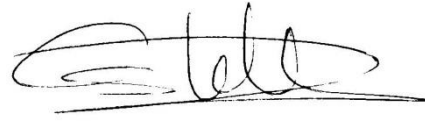
E06-P05 Informe de evaluación y propuestas de mejora

La última evidencia se realiza a modo de resumen y evaluación de todo el procedimiento. Las debilidades reflejadas, junto con sus correspondientes propuestas de mejora se incluirán más adelante en el plan de mejora del título.

Una vez finalizadas las evidencias se publicarán en la web del título, dentro del apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Se resuelven dudas sobre donde se encuentran los datos para cumplimentar las evidencias, se establece la fecha de entrega y se da por finalizada la reunión a las 14:30h.

En Huelva a 23 de mayo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Castillo Viera', with a horizontal line underneath.

Fdo: Estefanía Castillo Viera
Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria